

DECRETO N°1048

CASTRO, 15 de Noviembre de 2016.

VISTOS: El Oficio N°797 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°111 del 10/12/2015 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE el Contrato de prestación de servicios profesionales, de fecha 19 de octubre de 2016, suscrito entre este Municipio y el Señor **PATRIECK KURT MIENERT RAUNA**, por concepto de prestación de servicios específicos en su calidad de Abogado; documento que consta de diez cláusulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/mss.-

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Asesor Jurídico.
- Archivo Secretaría Municipal.-



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE